



MANUAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS AL PÚBLICO
INSTITUTO SONORENSE DE LA MUJER

Aprobó

Licda. Blanca Luz Saldaña López Directora General Instituto Sonorense de la Mujer



Febrero 2017

MANUAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS AL PÚBLICO
FOR-MTS

Dependencia y/o Entidad
INSTITUTO SONORENSE DE LA MUJER

Nombre del Trámite o Servicio
ASESORÍA LEGAL

Nombre de la Unidad Administrativa que presta el Servicio
COORDINACIÓN DE ATENCIÓN CIUDADANA

Domicilio
Aldama No. 73 entre Nayarit y Aguascalientes. Colonia San Benito, Hermosillo, Sonora, México. Teléfono (01 662) 217-49-86.

Horario de Atención De 8:00 a 15:00 horas, de lunes a viernes
De 8:00 a 15:00 horas, de lunes a viernes.

Clasificación
Trámite (X) Servicio ()

<table border="1" style="width:100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <td style="text-align: center;">Descripción</td> </tr> <tr> <td>Este servicio consiste en brindar orientación y/o asesoría personalizada a las personas sobre los medios jurídicos existentes para la defensa y protección de sus derechos. Se canaliza y acompaña a las personas suarias a las oficinas Administrativas o judiciales que requieran. Este servicio es completamente confidencial.</td> </tr> </table>	Descripción	Este servicio consiste en brindar orientación y/o asesoría personalizada a las personas sobre los medios jurídicos existentes para la defensa y protección de sus derechos. Se canaliza y acompaña a las personas suarias a las oficinas Administrativas o judiciales que requieran. Este servicio es completamente confidencial.	<table border="1" style="width:100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <td style="text-align: center;">Comprobante</td> </tr> <tr> <td style="text-align: center;">No aplica</td> </tr> <tr> <td style="text-align: center;">Formato (s)</td> </tr> <tr> <td style="text-align: center;">No aplica</td> </tr> <tr> <td style="text-align: center;">Lugar (es) de Pago:</td> </tr> <tr> <td style="text-align: center;">No aplica</td> </tr> </table>	Comprobante	No aplica	Formato (s)	No aplica	Lugar (es) de Pago:	No aplica	<table border="1" style="width:100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <td style="text-align: center;">Tiempo de Respuesta</td> </tr> <tr> <td style="text-align: center;">3 horas para la asesoría personalizada. 15 minutos para información telefónica.</td> </tr> <tr> <td style="text-align: center;">Costo</td> </tr> <tr> <td style="text-align: center;">Gratuito</td> </tr> </table>	Tiempo de Respuesta	3 horas para la asesoría personalizada. 15 minutos para información telefónica.	Costo	Gratuito
Descripción														
Este servicio consiste en brindar orientación y/o asesoría personalizada a las personas sobre los medios jurídicos existentes para la defensa y protección de sus derechos. Se canaliza y acompaña a las personas suarias a las oficinas Administrativas o judiciales que requieran. Este servicio es completamente confidencial.														
Comprobante														
No aplica														
Formato (s)														
No aplica														
Lugar (es) de Pago:														
No aplica														
Tiempo de Respuesta														
3 horas para la asesoría personalizada. 15 minutos para información telefónica.														
Costo														
Gratuito														

Requisitos
1.- Ser una persona en situación vulnerable o en circunstancias que afecten su integridad física, moral, patrimonial o que se atente contra cualquiera de sus derechos humanos con motivo de género. 2.- Solicitar el servicio personalmente o a los teléfonos (01 662) 217-49-86.

Observaciones
Una vez realizada la evaluación, se le brindará asesoría y en los casos necesarios se canalizará a la instancia correspondiente para su seguimiento.

Fundamento Jurídico
Constitución Política Mexicana (Art. 4), Decreto de Creación del I S M, Reglamento Interior del ISM, Eje Transversal II del Plan Estatal de Desarrollo 2016-2021, Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia para el Estado, Ley Para la Igualdad entre Mujeres y Hombres en el Estado, Ley de protección a Madres Jefas de Familia y la Ley de Prevención y Atención de la Violencia Intrafamiliar.

Dependencia y/o Entidad
INSTITUTO SONORENSE DE LA MUJER



MANUAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS AL PÚBLICO
FOR-MTS

Nombre del Trámite o Servicio
ASISTENCIA PSICOLÓGICA

Nombre de la Unidad Administrativa que presta el Servicio
COORDINACIÓN DE ATENCIÓN CIUDADANA

Domicilio
Aldama No. 73 entre Nayarit y Aguascalientes. Colonia San Benito, Hermosillo, Sonora, México. Teléfono (01 662) 217-49-86.

Horario de Atención De 8:00 a 15:00 horas, de lunes a viernes
De 8:00 a 15:00 horas, de lunes a viernes.

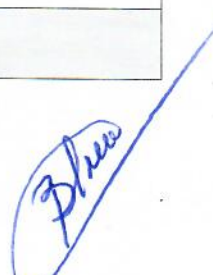
Clasificación
Trámite (X) Servicio ()

Descripción Se brinda atención psicológica a mujeres que acuden a solicitar este servicio. Se realiza diagnóstico del problema que reportan (causas, origen y consecuencias). Así mismo, si es necesario, se llevan a cabo canalizaciones y enlaces con Instituciones especializadas. Se da seguimiento personalizado a través de citas continuas. El servicio es completamente confidencial.	Comprobante No aplica	Tiempo de Respuesta 3 horas
	Formato (s) No aplica	
	Lugar (es) de Pago: No aplica	

Requisitos
1.- Ser una persona en situación vulnerable o en circunstancias que afecten su integridad física, psicológica o moral. 2.- Solicitar cita personalmente o a los teléfonos (01 662) 217-49-86.

Observaciones
No aplica

Fundamento Jurídico
Constitución Política Mexicana (Art. 4), Decreto de Creación del I S M, Reglamento Interior del ISM, Eje Transversal II del Plan Estatal de Desarrollo 2016-2021. Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia para el Estado, Ley Para la Igualdad entre Mujeres y Hombres en el Estado, Ley de protección a Madres Jefas de Familia y la Ley de Prevención y Atención de la Violencia Intrafamiliar.
Dependencia y/o Entidad
INSTITUTO SONORENSE DE LA MUJER



MANUAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS AL PÚBLICO

FOR-MTS

Dependencia y/o Entidad
INSTITUTO SONORENSE DE LA MUJER

Nombre del Trámite o Servicio
GESTIÓN DE SOLICITUDES DE APOYO DE ASISTENCIA SOCIAL ANTE INSTITUCIONES PÚBLICAS

Nombre de la Unidad Administrativa que presta el Servicio
COORDINACION DE ATENCIÓN CIUDADANA

Domicilio
Aldama No. 73 entre Nayarit y Aguascalientes. Colonia San Benito, Hermosillo, Sonora, México. Teléfono (01 662) 217-49-86.

Horario de Atención
De 8:00 a 15:00 horas, de lunes a viernes

Clasificación
Trámite (<input checked="" type="checkbox"/>) Servicio (<input type="checkbox"/>)

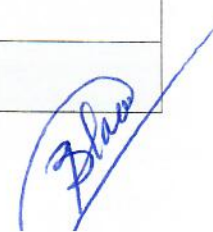
Descripción	Comprobante	Formato (s)	Tiempo de Respuesta
Este servicio consiste en gestionar ante diferentes autoridades de Instituciones públicas los apoyos de asistencia social que brindan y que son solicitados en el ISM. Las gestiones son realizadas ante: Sedeson, Sedesol, Sría. de Salud, Hospital General, Clínica de la Mujer, Sría. del Trabajo, Sría. de Economía, entre otras.	No aplica	No aplica	30 minutos a partir de la atención a solicitantes.
	Lugar (es) de Pago:	No aplica	
	Costo	Gratuito	

Requisitos
Acudir personalmente con identificación oficial con fotografía a las oficinas a solicitar el servicio.

Observaciones
Toda gestión requiere estudio socio económico.

Fundamento Jurídico
Constitución Política Mexicana (Art. 4); Decreto de Creación del I S M, Reglamento Interior del ISM. Eje Transversal II del Plan Estatal de Desarrollo 2016-2021. Ley de Prevención y Atención de la Violencia Intrafamiliar, Ley de Acceso de a las Mujeres a una Vida Libre de Violencia para el Estado, Ley para la Igualdad entre Mujeres y Hombres en el Estado y Ley de Protección de Madres Jefas de Familia.

Dependencia y/o Entidad
INSTITUTO SONORENSE DE LA MUJER



MANUAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS AL PÚBLICO

FOR-MTS

Dependencia y/o Entidad

INSTITUTO SONORENSE DE LA MUJER

Nombre del Trámite o Servicio

CAPACITACIÓN CON ENFOQUE DE GÉNERO

Nombre de la Unidad Administrativa que presta el Servicio

DIRECCIÓN DE PROGRAMAS SOCIALES

Domicilio

Aldama No. 73 entre Nayarit y Aguascalientes. Colonia San Benito, Hermosillo, Sonora, México. Teléfono (01 662) 217-49-86.

Horario de Atención

De 8:00 a 15:00 horas, de lunes a viernes

Clasificación

Trámite (X) Servicio ()

Descripción	Comprobante	Tiempo de Respuesta
<p>Se atiende toda solicitud de capacitación con enfoque de género que realicen las distintas instituciones públicas o privadas, de acuerdo con nuestra oferta institucional de capacitación con enfoque de género. Se programan las pláticas y talleres solicitados de acuerdo a la disponibilidad de la agenda. La capacitación está diseñada con metodología participativa y se imparte por personal altamente especializado en la materia, quienes se trasladan a las instalaciones que proponen los solicitantes.</p>	<p>No Aplica</p>	<p>De 1 a 5 días para dar respuesta a la solicitud.</p>
	<p>Formato (s)</p> <p>Ficha de registro de Participante Ficha técnica del evento</p>	
	<p>Lugar (es) de Pago:</p> <p>No Aplica</p>	<p>Costo</p> <p>Gratuito</p>

Requisitos

- 1.- Solicitar el servicio de manera personal, documental, electrónica al correo ism.sonora@hotmail.com ó telefónica al (662) 217-49-86; si es mediante oficio deberá dirigirlo a la Directora General del ISM.
- 2.- Determinar el número de personas a participar, el tema que se solicita, el lugar y la fecha donde se requiere la capacitación.

Observaciones

El Instituto acuerda con el solicitante la fecha del evento en base a la programación que ya se tiene. El programa de capacitación está orientado a mujeres y hombres por igual, sobre todo a servidoras y servidores públicos, a fin de sensibilizarlos y puedan otorgar una atención con enfoque de género.

Fundamento Jurídico

Constitución Política Mexicana (Art. 4), Decreto de Creación del I S M, Reglamento Interior del ISM Reforma 2006, Art. 41 Fracción V y Ley de Prevención y Atención de la Violencia Intrafamiliar, Ley de Acceso de a las Mujeres a una Vida Libre de Violencia para el Estado, Ley para la Igualdad entre Mujeres y Hombres en el Estado y Ley de Protección de Madres Jefas de Familia. Eje Transversal II del Plan Estatal de Desarrollo 2016-2021.

Dependencia y/o Entidad

INSTITUTO SONORENSE DE LA MUJER

